DECANATO
JUZGADOS DE MADRID

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES · MADRID · 24 ABR. 2023

DILIGENCIA DE CONSTANCIA.- A veinticuatro de abril de dos mil veintitrés. La extiendo yo, el Letrado, para hacer constar que en el día de hoy se ha procedido a enviar a los juzgados las demandas pendientes presentadas desde el 25 de marzo de 2023 al 28 de marzo de 2023.

El Letrado de la Administración de Justicia

[redacted]

JOSÉ GAYO YODATE